Escuela Nacional de Salud Pública



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## Diplomado en Gestión de la Telemedicina- Versión 2

#### Convocatoria abierta 2022

El Diplomado en Gestión de la Telemedicina es un trabajo articulado entre la Escuela Nacional de Salud Pública y la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencias. Tiene como propósito desarrollar las competencias para gestionar la implementación de servicios médicos a distancia basados en las tecnologías de información y comunicación según el marco normativo vigente, sistemas de información en salud, equipamiento informático y biomédico, así como aspectos para la seguridad y protección de datos personales vinculados a la telemedicina en beneficio de los ciudadanos en el territorio nacional.

### Fechas a considerar

-Convocatoria y postulación: del 28 de marzo al 11 de abril de 2022

-Publicación de admitidos: 22 de abril de 2022

-Inicio del programa: 2 de mayo de 2022

## **Perfiles**

Dirigido a coordinadores generales de Telesalud, coordinadores de Telesalud, profesionales de la salud y personal de soporte en tecnologías de la información y comunicación vinculada a telesalud que cumplan los requisitos según cada perfil:

Coordinadores de telesalud y/o profesionales de la salud inmersos en Telesalud:

- 1. Carta de compromiso del director o jefe inmediato. (Ver formato)
- 2. Carta de compromiso del participante. (Ver formato)
- 3. Copia del título profesional.
- 4. Copia de DNI.
- 5. Depende de su perfil:
  - -Para los coordinadores de Telesalud y profesionales de la salud inmersos en Telesalud: Régimen laboral de los decretos legislativos 728, 1057 y 276
  - -Para el caso de Coordinadores de Telesalud: Pertenecientes a IPRESS pública o mixta que pertenezca a la Red Nacional de Telesalud al 31 de marzo del 2022.
  - -Para el caso de Profesionales inmersos en Telesalud: Pertenecientes a las GERESAS/DIRESAS (incluye Redes de salud y Microrredes)/DIRIS
- Profesional con un año mínimo de experiencia en los servicios de Telesalud Telemedicina en el Perú. (Deberá acreditar documento de jefe inmediato o Director de la IPRESS).
- 7. Encontrarse registrado en INFORHUS.
- 8. Documento de asignación de cargo ( Para el caso de coordinadores generales y coordinadores de Telesalud)
- 9. No haber llevado total o parcialmente el Diplomado en Gestión de la Telemedicina en su primera edición.

Escuela Nacional de Salud Pública



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# Personal de soporte en tecnologías de la información y comunicación:

- 1. Carta de compromiso del director o jefe inmediato.
- 2. Carta de compromiso del participante
- 3. Copia de bachiller o título profesional (Profesionales en ingeniería de áreas relacionadas a las TIC)
- 4. Copia de DNI.
- 5. Profesional que se encuentra bajo regímenes laborales de los Decretos Legislativos 728, 1057 y 276 en IPRESS pública o mixta que pertenezca a la RNT al 31 de marzo del 2022.
- 6. Bachiller o profesional con un año mínimo de experiencia en los servicios de Telesalud Telemedicina en el Perú. (Deberá acreditar documento de jefe inmediato o Director de la IPRESS).
- 7. Encontrarse registrado en INFORHUS.
- 8. No haber llevado total o parcialmente el Diplomado en Gestión de la Telemedicina en su primera edición.